NOTAS SOBRE DIVERSOS EDIFICIOS PROTECCION • Ú VIVIENDA



Para dar una panorámica más completa y a ras de tierra, incluimos unas obras (que mejor deberíamos llamar obritas) que definen la praxis profesional de todos los días.

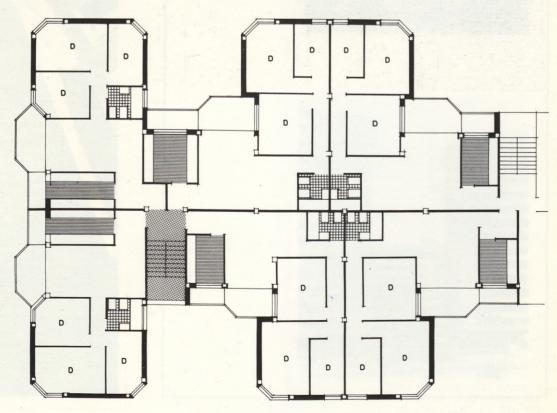
Se trata de los edificios de viviendas de protección oficial. Ya sabemos: el solar absurdo entre medianerías, el promotor-mediador, los 70 metros cuadros útiles, las 3.500 pesetas/metro cuadrado...

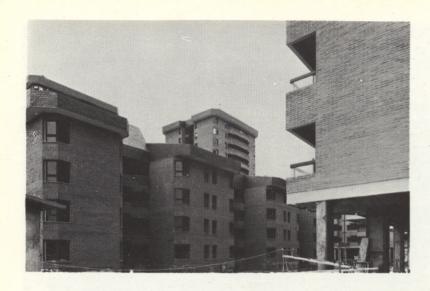
Lo poco que queda es la gracia arquitectónica de lo que podíamos definir como el "jugueteo lícito", el balcón, el alero, la bajante o la marquesina del portal. Signos y estética a pequeña escala. En resumen arquitectura de membrana para tratar de valorar unas crujías sin espacio ni tecnología ni nada de nada. Pero así es la imagen de la ciudad.

A este tipo de edificios pertenecen la casa de la calle Leopoldo Cano, o la de la calle Verbena con vuelta a la calle de Nicasio Pérez, o la de la calle Tudela. Todas ellas en Valladolid.

Se sale fuera de este grupo el conjunto de edificios de viviendas construidas en una de las manzanas del polígono residencial Huerta del Rey de Valladolid, aún con el común denominador de la Protección Oficial y la construcción a bajo costo.

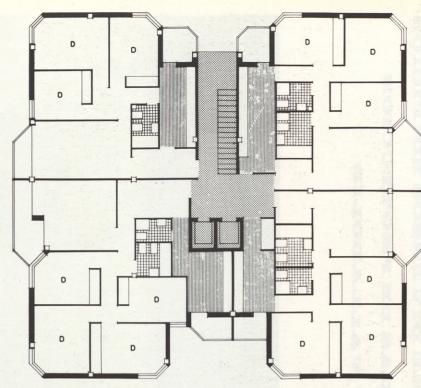
Pero aquí ya no se trata de edificios entre medianerías, aunque también nazcan con el corsé de la ordenación impuesta.









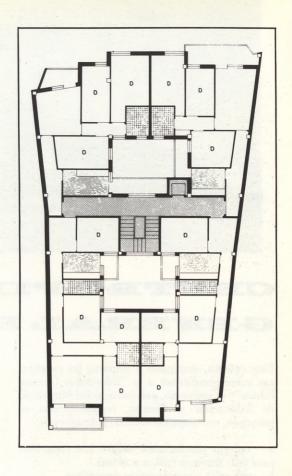


Conjunto Residencial de Viviendas en el Polígono "Huerta del Rey". Valladolid. Planta tipo de torre.





Edificio de viviendas en la calle de Tudela. Valladolid.





Edificio de viviendas en la calle de Leopoldo-Cano. Valladolid.

